Actualización de Cumplimiento Contractual de la Corporación para la Asignación de Nombres y Números en Internet

Julio – septiembre de 2017

ICANN

ÍNDICE[1]

- Actualización general
- Iniciativas y mejoras de cumplimiento contractual
- Actualización sobre el Programa de Auditoría
- Resumen sobre el manejo de reclamos y cumplimiento efectivo

[1] Esta actualización se suministra únicamente a título informativo. No se base en la información presentada en esta actualización para formular conclusiones o tomar decisiones de índole comercial.

ACTUALIZACIÓN GENERAL

En julio y agosto de 2017, el equipo de Cumplimiento Contractual y el equipo de la División Global de Dominios llevaron a cabo actividades de difusión en China, Corea y Turquía. Trabajaron directamente con las partes contratadas en asuntos relacionados con el cumplimiento de la ICANN (Corporación para la Asignación de Nombres y Números en Internet). Puede encontrar información adicional aquí.

INICIATIVAS Y MEJORAS DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

Transparencia mejorada en los informes de cumplimiento

En los últimos meses, el equipo de Cumplimiento Contractual ha estado desarrollando y probando cambios para suministrar información más detallada sobre el tema de los reclamos en los informes de cumplimiento de la ICANN, disponibles públicamente en ICANN.org. Esta es la primera fase de los múltiples cambios en los informes y es consistente con las diversas recomendaciones y solicitudes del Equipo de Revisión de la Competencia, confianza y elección de los consumidores, el Comité Asesor Gubernamental y otras partes interesadas.

Algunos de los cambios incluyen:

1. Mejoras en el tablero mensual para incorporar mediciones adicionales:
   a. Reclamos por inexactitud de WHOIS: al identificar el tipo de inexactitud, tal como la sintaxis, la operatividad y/o la identidad.
   b. Reclamos por abuso del DNS (Sistema de Nombres de Dominio) relacionados con el Registrador: al identificar el tipo de abuso que incluye spam, pharming, phishing, malware, botnets, falsificación, prácticas farmacéuticas, fraudulentas y engañosas, infracción a marcas comerciales o infracción de derechos de autor y falta o invalidez de la información del contacto de abuso del Registrador.
2. Creación de dos nuevas categorías de informes: informes de mediciones trimestrales y anuales. Los informes trimestrales están destinados a brindar una cadencia regular para informar y reemplazar las mediciones proporcionadas en la Reunión General Anual y el Foro de la Comunidad. Los nuevos informes anuales están destinados a proporcionar una vista del año calendario en el panorama de Cumplimiento Contractual de la ICANN. Los informes proporcionarán mediciones adicionales, tales como:
   a. Todos los tipos de reclamo por gTLD (Dominios Genéricos de Alto Nivel) legados y nuevos gTLD.
   b. Todos los reclamos a medida que evolucionan a través del proceso de cumplimiento, desde la recepción del tíquet hasta el cierre.
   c. Informes relacionados con los mecanismos de exigencia.

Está previsto que esta fase del cambio en los informes comience a mediados de octubre de 2017. La próxima fase está destinada al desarrollo y proporcionará información detallada relativa a los reclamos por mecanismos de protección.

Para mediciones y paneles de control, por favor consulte la página de Medición del Desempeño e Informes de Cumplimiento Contractual de la ICANN.

Actualización del sistema

Durante este período, el sistema de procesamiento de reclamos del equipo de Cumplimiento Contractual de la ICANN comenzó a funcionar con estas mejoras funcionales:

- Actualizaciones en los códigos de cierre y fundamentos para mejorar la claridad al proporcionar información adicional a los informantes.
- Actualizaciones en las plantillas de informantes y partes contratadas para mejorar las comunicaciones relacionadas con múltiples tipos de reclamos.
- Actualizaciones en el formulario web y validación de los datos del formulario web para ayudar a reducir la cantidad de reclamos inválidos y el cierre automático de reclamos debido a la confusión de los informantes al completar el formulario web.
- Capacidad para capturar una mayor granularidad respecto a los gTLD de la Categoría 1 del GAC (Comité Asesor Gubernamental) y los reclamos presentados en virtud del Procedimiento para la Resolución de Disputas en Materia de Compromisos de Interés Público.
- Actualizaciones en la funcionalidad de búsqueda de WHOIS para representar los cambios en la respuesta de WHOIS impulsados por la implementación de Servicios de directorio de datos de registración del Registro, etiquetado coherente y Política de visualización.
- Actualizaciones para representar la puesta en marcha del portal de Servicios de nombres y la migración de los datos de Registro desde el portal de la División Global de Dominios.

Participación en el Proceso de Desarrollo de Políticas de la ICANN

Durante este trimestre, el equipo de Cumplimiento Contractual de la ICANN continuó participando en los grupos de trabajo de Proceso de Desarrollo de Políticas (PDP) y revisiones. Estos esfuerzos estuvieron mayormente enfocados en:

- WHOIS amplio.
- Implementación de la acreditación de los servicios de privacidad y representación (proxy).
- Revisión de la competencia, confianza y elección de los consumidores.
- Procedimientos posteriores a la introducción de nuevos dominios genéricos de alto nivel (gTLD).
- Traducción y transliteración de la información de contacto.
- Protección de los identificadores de las OIG (Organizaciones Intergubernamentales) y OING (Organizaciones No Gubernamentales) en la implementación de todos los gTLD.

Servicios de directorio de datos de registración del Registro, etiquetado coherente y Política de visualización ahora en vigor

A partir del 1 de agosto de 2017 se encuentran en vigor los Servicios de directorio de datos de registración del Registro, etiquetado coherente y Política de visualización, aquí puede encontrar información relacionada. Los Operadores de Registro y los Registradores deben implementar las especificaciones de datos definidas en la política. Desde la implementación de la política, el equipo de Cumplimiento Contractual de la ICANN ha procesado una cantidad limitada de reclamos relacionados con el incumplimiento de la política por parte de las partes contratadas.

Actualización sobre Registradores

Nombres de dominio perdidos
En un esfuerzo por educar mejor a los usuarios finales con respecto a qué pueden hacer los Registratarios en caso de haber perdido la capacidad de administrar sus nombres de dominio, el equipo de Cumplimiento Contractual agregó enlaces a la página de dominios perdidos en las páginas de formularios de reclamos por cumplimiento contractual e información adicional.

Actualización sobre Registros

Procesamiento de asuntos de cumplimiento relacionados con Operadores de Registro
Durante este trimestre, el equipo de Cumplimiento Contractual de la ICANN continuó procesando una cantidad limitada de reclamos relativos a la falla de los Operadores de Registro para informar y, cuando corresponda, solicitar la aprobación de la ICANN para Servicios de Registro nuevos o significativamente modificados antes de su implementación. Para mitigar el riesgo de un impacto negativo en la seguridad y estabilidad del DNS, la ICANN requiere examinar los servicios adicionales antes de su implementación, a través de la Política de Evaluación de Servicios de Registro (RSEP). Se alienta a los Operadores de Registro a comunicarse con su Gerente de Participación asignado o enviar un correo electrónico a globalsupport@icann.org para determinar si un servicio o un cambio contemplado en un servicio requieren la aprobación de la ICANN. La implementación de servicios no aprobados antes de ponerse en contacto con la ICANN puede dar lugar a una consulta o aviso de cumplimiento.

Este trimestre, el equipo de Cumplimiento Contractual de la ICANN emitió dos avisos de exigencia para Operadores de Registro de nuevos gTLD. Ambos Operadores de Registro operan un gTLD de marca. Los avisos de cumplimiento se publican aquí.

Aprobación de la enmienda global al texto base del Acuerdo de Registro de Nuevos gTLD
El 31 de julio de 2017, la enmienda global al texto base del Acuerdo de Registro de Nuevos gTLD entró en vigencia para los Operadores de Registro sujetos a la modificación. Los acuerdos de registro firmados después del 31 de julio de 2017 también incluyen el texto actualizado. Puede encontrar detalles respecto de la enmienda aprobada, incluido un documento de Preguntas Frecuentes (FAQ), aquí. Cuando corresponde, el equipo de Cumplimiento Contractual de la ICANN está exigiendo el cumplimiento de las enmiendas.

ACTUALIZACIÓN SOBRE EL PROGRAMA DE AUDITORÍA

El Programa de Auditoría de Cumplimiento Contractual está en curso. Por lo general, la organización de la ICANN realiza dos auditorías al año para los Registradores y dos para los Registros. A continuación, se brinda una actualización para cada tipo de auditoría.

Auditoría del Acuerdo de Acreditación de Registradores

El 18 de septiembre de 2017, el equipo de Auditoría envió notificaciones de auditoría a 59 Registradores, las cuales incluyeron solicitudes de información. Veintiséis Registradores están sometidos a una auditoría de cumplimiento a gran escala y treinta y tres Registradores están

sometidos a una revisión a escala limitada, con la intención de verificar la efectividad de la corrección de las deficiencias notadas anteriormente.

Auditoría de Registros

Se ha completado la ronda anterior de auditoría de Registros y el informe consolidado se ha publicado aquí.

1. El día 5 de septiembre de 2017 se ha iniciado una nueva ronda de auditoría de Registros; se envió una notificación de auditoría y solicitud de información a 10 Registros. La auditoría de esta ronda incluye a todos los TLD (Dominios de Alto Nivel) sujetos a medidas de protección aplicables a gTLD de categoría 1 (protección al consumidor, cadenas de caracteres sensibles y mercados regulados). A fines de septiembre, la mayoría de los auditados respondieron proporcionando la información solicitada.

Notificación previa a la auditoría de Partes Contratadas

A partir del 31 de julio de 2017, el equipo de Cumplimiento Contractual dejó de enviar las notificaciones previas a la auditoría de todas las Partes Contratadas, a fin de evitar confusiones y reducir los correos electrónicos. Sin embargo, sobre la base de la retroalimentación recientemente recibida, en las futuras auditorías se reanudará la notificación previa a la auditoría que será únicamente enviada a las partes contratadas que estén dentro del alcance de la auditoría, a fin de permitir la planificación de los recursos.

Actualización sobre la custodia de datos

Como parte de la supervisión proactiva continua y a solicitud de la organización de la ICANN, Iron Mountain llevó a cabo revisiones exhaustivas de los contenidos de los archivos de custodia de los Registradores. La ICANN se enfocó en los Registradores que recibieron el tercer aviso o notificación de incumplimiento durante este período. Esta revisión es vital para garantizar la estabilidad de los datos de los Registratarios.

RESUMEN SOBRE EL MANEJO DE RECLAMOS Y CUMPLIMIENTO EFECTIVO

A partir de ahora, las mediciones trimestrales de Cumplimiento Contractual de la ICANN estarán disponibles en la página de Informes de Desempeño de Cumplimiento.